



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL DE LIMARI

Aprobación Ejercicio Anterior, año
2008 Cuerpo de Bomberos de Combarbalá.

Ovalle, **22 JUL. 2009**

dictado la siguiente :

El Gobernador Provincial de Limarí ha

RESOLUCION EXENTA N° : 469

CONSIDERANDO :

Que la revisión efectuada a la documentación y libros del CUERPO DE BOMBEROS COMBARBALA, como solo una entidad de administración de los fondos, no han merecido observaciones.

RESUELVO :

APRUEBESE, la rendición de cuentas presentada por el CUERPO DE BOMBEROS DE COMBARBALA, que la forman, de acuerdo al siguiente detalle de Ingresos y Egresos desde el 01 de Enero 2008 al 31 de Diciembre 2008.

INGRESOS

1.- SALDO ANTERIOR DEL CUERPO Y COMPAÑÍAS	\$	3.549.111.-
2.- INGRESOS DEL CUERPO Y COMPAÑÍAS	\$	6.985.628.-
<u>TOTAL INGRESOS</u>		\$ 10.534.739.-

EGRESOS

1.- EGRESOS DEL CUERPO Y COMPAÑÍAS	\$	5.191.676.-
2.- SALDO PROXIMO AÑO DEL CUERPO Y COMPAÑÍAS	\$	5.343.063.-
<u>TOTAL EGRESOS</u>		\$ 10.534.739.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS TAPIA BARRAZA
DEPTO. FINANZAS
GOBERNACION PROVINCIAL LIMARI

IHG/MJDL/ctb



IVAN HERNANDEZ GENTINA
GOBERNADOR PROVINCIA LIMARÍ
REGION DE COQUIMBO

DISTRIBUCIÓN:

- SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS SANTIAGO (1)
- CUERPO DE BOMBEROS EL PALQUI (3)
- DEPTO. FINANZAS GOBERNACION LIMARI (1)
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES GOBERNACION LIMARI (1)